Resolución N° 266/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS ALBERGUES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA YECOF.

Asunción, 03 de agosto de 2012

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación Nº 10/2012 ITAIPU,** de fecha 31 de julio de 2012, en la cual se recomienda adjudicar el llamado para "**Mantenimiento y Reparaciones Varias para los Albergues",** bajo la modalidad de Contratación Directa a la firma **YECOF,**

El Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 03 de agosto de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente 324.592, se ha comunicado a la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 10 de julio de 2012, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que en fecha 23 de julio de 2012, la apertura de los sobres no se realizó por no contar con el mínimo de ofertas establecidas según el Art. 34 de la Ley 2051/03.

Que en fecha 30 de julio de 2012 se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta correspondiente.

Que realizadas las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta Nº 10/2012 ITAIPU, del 31 de julio de 2012 que considera pertinente recomendar la adjudicación del presente llamado a la firma **YECOF,** por ser la oferta económica más baja que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03, que reglamenta dicha Ley,

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución Nacional,

LA MINISTRA
DEL MINISTERIO DE LA MUJER
RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar el llamado para **Mantenimiento y Reparaciones Varias para los Albergues,** bajo la modalidad de Contratación Directa, a favor de la firma **YECOF,** por el monto de **G. 15.119.100 (guaraníes quince millones ciento diez y nueve mil cien).** ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
MINISTRA

Resolución N° 266/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS PARA LOS ALBERGUES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y SE AUTORIZA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA A FAVOR DE LA FIRMA YECOF.

Asunción, 03 de agosto de 2012

.../...

Art.2°.- **Imputar** los pagos correspondientes en el **Rubro 240 Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones, Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales (Donaciones)**, correspondiente al presupuesto vigente del presente Ejercicio Fiscal.----------

Art. 3°- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Gloria Rubin
Ministra